



La salud  
es de todos

Minsalud

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS  
INVIMA**

**CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA No. 004 DEL 2021  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA-VIRTUAL - ASINCRÓNICA**

**FECHA:** jueves, 16 de diciembre del 2021  
**HORA:** 9:00 a.m. - 05:00 p.m  
**MECANISMO:** Sesión extraordinaria virtual asincrónica

**PARTICIPANTES CONSEJEROS:**

Doctor **LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO**, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social, quien preside el Consejo Directivo.

Doctor **FRANKLYN EDWIN PRIETO ALVARADO**, Director (E) General del Instituto Nacional de Salud-INS.

Doctora **DEYANIRA BARRERO LEÓN**, Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA-, delegada del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

Doctor **LEONARDO ARREGOCÉS CASTILLO**, Director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.

Doctor **AURELIO ENRIQUE MEJÍA MEJÍA**, Director de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, delegado del señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Doctora **SUSANA FIORENTINO GÓMEZ**, Representante de la Comunidad Científica - Consejo Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Salud, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**PARTICIPANTES POR PARTE DEL INVIMA:**

Doctor **JULIO CÉSAR ALDANA BULA**, Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA.

Doctor **ROY GALINDO WEHDEKING**, Secretario General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, quien actúa como Secretario del Consejo Directivo.

*Alfonso*



La salud  
es de todos

Minsalud

#### INVITADOS:

Doctora **MARTHA LUCÍA TAFUR MOSOS**, Asesora del Despacho del señor Ministro, Ministerio de Salud y Protección Social.

Doctora **NIDIA PINZÓN SORA**, Asesora del señor Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación de las Actas 002 – 2021 del 05 de agosto de 2021 y 003 – 2021 del 07 de octubre de 2021.
3. Aprobación del Traslado Presupuestal para el pago de la cuota de Auditoría de la Contraloría General de la República

#### DESARROLLO:

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó por parte del Secretario del Consejo Directivo que existe quórum deliberatorio y decisorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Acuerdo No. 8 de 2012 emitido por el Consejo Directivo.

##### 2. APROBACIÓN DE TRASLADO PRESUPUESTAL POR UN VALOR DE \$202.775.227 – PARA EL PAGO DE LA CUOTA DE AUDITAJE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El INVIMA presentó el documento de justificación al Consejo Directivo para la solicitud de un Traslado Presupuestal, por un valor de DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$202.775.227), junto con sus respectivos antecedentes y soportes. Durante el desarrollo de la sesión del Consejo Directivo, el INVIMA brindó respuesta a todas las inquietudes presentadas a través de los correos electrónicos.

Esta solicitud fue aprobada por mayoría de votos en la presente sesión del Consejo Directivo, de tal manera que, esa entidad informó que posteriormente se remitirá el Acuerdo No. 005 – 2021 a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo dispuesto en el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 de 2015 Único del Sector Hacienda y Crédito Público.



La salud es de todos

Minsalud

### RESUMEN DE LA VOTACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICA

Consejero	Aprobación de las Actas 002 – 2021 del 05 de agosto de 2021 y 003 – 2021 del 07 de octubre de 2021.	Aprobación de Traslado Presupuestal para el pago cuota de auditaje de la Contraloría General de la República	Observación
Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social	Aprobado	Aprobado	Sin observación
Dr. Leonardo Arregoces Castillo-Director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social	Por agenda y compromisos previos institucionales no pudo participar		
Dr. Aurelio Enrique Mejía Mejía - Director de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Aprobado	Aprobado	Sin observación
Dra. Susana Fiorentino, Representante de la Comunidad Científica	Aprobado	Aprobado	Sin observación
Dra. Deyanira Barrero León, Gerente General del ICA en delegación del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural	Aprobado	Aprobado	Sin observación
Dr. Franklyn Edwin Prieto Alvarado, Director General del Instituto Nacional de Salud	Aprobado	Aprobado	Sin observación

Habiéndose agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión, siendo las 05:00 p.m. del día 16 de diciembre de 2021. Esta acta se sometió a consideración de los consejeros asistentes durante la sesión del día 28 de marzo de 2022 más no se obtuvo quórum decisorio, razón por la cual fue sometida nuevamente a su aprobación en la sesión del 30 de junio de 2022, fecha en la cual se aprobó.

**GERMÁN ESCOBAR MORALES**  
 Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios  
 Presidente del Consejo Directivo

**ROY GALINDO WEHDEKING**  
 Secretario General del INVIMA  
 Secretario Consejo Directivo